

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Orense. 2 Plaz. al mes
Provincia. 12'50 " al semestre
" 25 " al año
América y Portugal. . . 40 al año
Extranjero 55 "
NUMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 188
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.390

Domingo 24 de Febrero de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

CONTRASTES

Hombres y caballeros

Los dirigentes izquierdistas que padecemos, y más principalmente los socialistas, han ridiculizado con frecuencia los conceptos de honor y caballerosidad latentes en la masa española, y que, precisamente por eso, ellos consideraban necesario adormecer o borrar, para laborar con más libertad y menos sacrificio por el propio medio personal, a costa de sus dirigidos. La caballerosidad, el honor, dicen, son falsos prejuicios burgueses, buenos para laiguillos de dramas calderonianos. Esos «laiguillos», claro está, son hoy incompatibles con lo que ellos denominan «nuevos modos» y que, en realidad, no son otra cosa que «nuevos miedos».

Pero el caso es triste. Más que a la ironía, se presta a la amargura. Recientemente, unos desgraciados, paladines vocingleros de aquella pintoresca teoría de «la caballerosidad, prejuicio burgués», la han puesto en práctica con una lamentable machaconería, que no es el mantenimiento de unas convicciones, sino la expresión desgarrada de su falta de convicción, de ideal, de valor, en una palabra.

—¡Yo no he sido el jefe...! Lo fue fulano...! ¡Si él que me acusa no salió de casa, ¿cómo sostiene haberme visto actuar como jefe?... Yo fui siempre enemigo de toda acción violenta...

¡Pobre gente! Morir cuando se lleva un hermoso ideal, ¡qué gran gesto! Y, por el contrario: Sentirse ajusticiado por una insana ambición personal, que en la propia conciencia es un delito común, ¡qué tristeza, qué frío de soledad! Saber que, si muere, será su nombre banderín de enganche para los que puedan seguir trepando con más suerte. Y que si lo indultan, jamás podrá ya levantar la cabeza, porque, amnistiado o no será siempre un asesino a sus mismos ojos, responsable de muchas vidas...

Ante esta pobreza cívica y espiritual, recordamos con emoción aquellas declaraciones de los acusados del 10 de agosto, mantenedores de la vieja hidalguía:

—¡Yo sólo soy el responsable...! Si mil veces se ofreciera el motivo que me impulsó, mil veces volvería a hacer lo que he hecho...

Y aquella entereza de un bravo general... ¿Recordáis? Cuando al terminar la vista fue preguntado por el presidente de la Sala si tenía algo que alegar, dijo firmemente:

—Si, señor presidente, una aclaración imprescindible para rechazar una afirmación del señor fiscal. El fiscal ha dicho que en Reales «cuando huían el general Fernández Pérez y los suyos». Y me interesa rechazar esa injuria. El general Fernández Pérez y sus soldados no huyeron, señor fiscal, no huyeron; se retiraron ordenadamente. ¡Ni yo ni mis soldados somos capaces de huir!

Procesado, acusado de un delito de rebelión, próximo a ser sentenciado, como su actuación, acertada o equivocada—para mi acertada—estaba inspirada en un altísimo amor a España y en una norma caballerosa de conducta, tuvo la elevación de espíritu

de no pretender disculparse ni matizar su actuación con descargos aparentes, y sólo le preocupaba, antes de ser condenado, dejar a salvo su honor y el de sus soldados, con la misma caballerosidad que otro militar insigne consciente de la trascendencia y responsabilidad de sus palabras, recababa para sí todas las consecuencias de aquella jornada...

¡Y estos desgraciados de ahora...! En la crudeza del contraste se robustece nuestra admiración por los héroes, se acrecienta nuestro culto a la caballerosidad... y se consolida nuestro desprecio por la indignidad ambiente.

—Caballeros, no: Hombres—vo ciferaban los energúmenos del marxismo español. Y ni eso siquiera. Porque su cobardía fue tanta, que les impidió también obrar como hombres, sencillamente.

Consecuentes con aquel grito mítico no pretendía establecer una distinción fundamental y sólo lo conseguía una huera frase, producto de mentalidades congeladas, se exaltó el cultivo del cuerpo, se creó una flamante disciplina promulgada de barbaridad desinconfesables. Y, simultáneamente, se cegó el culto a la propia personalidad y se hizo mofa y escarnio del sentimiento de la propia estimación.

Ya hemos visto desgraciadamente, las consecuencias de todo ello. La enseñanza ha sido dura, pero ha dado esta lección suprema. Frente a los incendiarios, frente a los asesinos y frente también a los timoratos indecisos, resignados a verla vivir mancillada por aquellos otros, España necesita hombres de honor, hombres dignos. Y si se quiere admitir la burda diferenciación ante el sentido marxista o izquierdista de la palabra, también podemos decir, mirando al bienestar de la Patria: ¡Menos hombres, y más caballeros!

Luis M.ª DE ZUNZUNEGUI

Sin comunicación telefónica

Debido al temporal reinante ha quedado interrumpida la comunicación telefónica en toda Galicia, a excepción de Lugo, no habiéndola tampoco con Madrid y varias provincias.

De Hacienda

La Intendencia general militar ha ordenado que el depósito importante 210 pesetas, constituido por embarcar en la Delegación de Hacienda, sea devuelto a su dueño Constantino Feijóo Vidal.

La misma Intendencia general militar también ha acordado devolver el depósito constituido para embarcar en la Delegación de Hacienda, a Serafin Viljanueva Selas.

HACIA OTROS DERROTADOS...

Los arrepentidos

SEGOVIA.—La Sociedad de Chóferes de Segovia, a la que pertenecen todos los de esta capital, en Junta general celebrada anoche, acordó darse de baja en la U. G. T y constituirse en Sociedad de Socorros Mútuos autónoma.

Es importantísima esta baja para la Casa del Pueblo de Segovia, pues esta organización era la más potente, económicamente.

He ahí una noticia que habla de que los chóferes saben manejar admirablemente el volante y conducir sus coches por caminos seguros. Han visto que la ancha carretera del marxismo está llena de baches y tortuosidades engañosas y han dicho: por aquí nos estrellamos; vuelta para atrás y dirección contraria a las señales socialistas.

Desde luego, el camino que toman ahora es el seguro y en el que pueden correr hasta ciento noventa por hora con toda tranquilidad.

Descarrilamiento del tren correo

Ocurrió entre Barbantes y Ribadavia, no habiendo que lamentar desgracias personales

Entre las estaciones de Barbantes y Ribadavia, en el lugar de Paramos (Ventosela), descarriló el tren correo descendente que había pasado por nuestra estación a las tres y media de la tarde.

La causa fué, según nos informan, el haber derribado el temporal reinante un árbol en dicho punto en el momento en que pasaba el tren, cayendo sobre la vía.

Apercibido de ello el maquinista, frenó para evitar desgracias que pudiesen sobrevenir, descarrilando la máquina y algunos vagones.

Resultaron con heridas sin importancia, el maquinista y el fogonero, sin que sufrieran daño alguno los viajeros.

EL BAILE DE ANOCHE

«Peña Royalty» obtiene un gran éxito

Conociendo de antemano el entusiasmo que ponen en todas sus fiestas carnavalescas los animosos jóvenes de «Peña Royalty» a nadie puede sorprender el éxito alcanzado anoche con su primer baile celebrado en la amplia sala del «Café Royalty».

Al conjuro de ese nombre, que es garantía de perfecta organización y esplendor, acudieron en volutas en los más caprichosos disfraces esas encantadoras mujercitas que son representación femenina de la belleza orensana. Soltando al aire la risa cascabelera de su juventud, fueron graciosas máscaras en aquel marco tan admirablemente preparado por el refinado gusto del inimitable artista «Lumamey», in sustituable por su exquisitez en todas las fiestas de esta clase.

A dar realce a tan magnífico festivo, contribuyó la apañada orquesta «K'Sadey», que se mostró incansable, manteniendo en vilo el entusiasmo de los concurrentes hasta ya muy avanzada la madrugada.

Sin tiempo para otra cosa, hemos de terminar dando nuestra cordial enhorabuena a la «Peña Royalty» por el éxito logrado con este su primer baile de la temporada.

PIERROT

CARTA DE MADRID

¿Para que sirve el Parlamento?

Da pena pensar que hay personas que tienen alguna fe en el parlamentarismo. Yo estoy convencido de que una de las instituciones que más daño causan a España, es el Parlamento. El día que los españoles respondamos a las campañas electorales con papeletas en blanco, habremos salvado al país.

Doy por seguro que si muchos de los ciudadanos que votan, conocieran el Congreso por dentro, no volverían a hacerlo, renunciarían a elegir diputados y compadecerían a aquellas naciones que son gobernadas por organismos semejantes.

La semana pasada las Cortes quisieron hacer algo para castigar la conducta de los diputados que en el extranjero urden toda clase de patrañas contra España, y después de innumerables cabildos y no pocas discusiones, se acordó que las dietas sean cobradas personalmente por los diputados. Parece mentira que personas serias cometan tonterías semejantes.

Ahora no podrán cobrar Prieto ni la Nelken; pero cuando regresen a España dentro de seis u ocho meses, cobrarán seis u ocho mil pesetas. Si las Cortes fueran de verdad un reflejo de la opinión, no sólo hubieran acordado no pagar las dietas a los diputados que no contentos con haber promovido la revolución de octubre, se alian con todos los enemigos de España para deshonorarla, sino que les hubieran privado de la nacionalidad.

La sesión que las Cortes celebraron el viernes, día 15, ha sido, sin duda, una de las más interesantes de toda la legislatura. Los periódicos no dejan entrever siquiera, la importancia del discurso del señor Cano López. Bien hará todo el que pueda en leer el «Diario de Sesiones».

Las intrigas y maniobras de la Masonería no son ya un secreto. Su influencia y poder quedó demostrado y reconocido el viernes pasado. Sin embargo, hay personas que todavía no se enteran, todavía no han llegado a comprender algunos la trascendencia de las horas que vivimos.

Resulta difícil demostrar quién manda hoy en España. Se cree que una disposición es consecuencia de las observaciones y estudios de un ministro, y el día menos pensado se entera uno que fué impuesta por una secta cualquiera.

La Masonería tiene amigos en todas partes; hasta el señor Cambó dijo que se debía de haber presentado una proposición de no ha lu-

gar a deliberar. Y fueron muchos los que demostraron su sometimiento a las logias.

Debemos registrar la excepción, entre los radicales, de Pérez Madrigal. Cuando comenzó el bachiller era radical-socialista; al terminarlo se hizo radical, y ya que lleva mediada la carrera de Derecho, se siente incompatible con los radicales. O sea que a medida que va adquiriendo cultura, se va inclinando a la derecha.

El Parlamento no puede inspirar confianza a ningún español que se sienta amante de su Patria. Son ya muchos los motivos que tenemos para creer fundadamente que el Parlamento es un quiste.

Emigdio MOLINA

LINARES

PELUQUERO

Permanente desde 10 pesetas
Tratamientos de Belleza
Progreso, 59 — Teléfono, 212

Banda municipal

Programa que ejecutará hoy en la Plaza Mayor de once y media a una:

«Revoleras», pasodoble; Brú.
«Aventura», vals; L. y Oropesa.
«Tierras llanas», canción castellana; Ledesma y Oropesa.
«Moros y Cristianos», fantasía; Serrano.
«Angelillo», pasodoble; S. Lope.

Nota.—Queda aplazado el concierto extraordinario que había de interpretarse hoy, para fecha próxima, por encontrarse enfermos algunos profesores.

Farmacias de turno

Abiertas el día de hoy:
Don Modesto Fernández Román, Avenida de Pontevedra.
Señorita María París Villar, calle del Progreso.
Don Constantino Añel de la Fuente, calle de Paz Nueva.
Por la noche durante toda la semana.
Don Modesto Fernández Román, Avenida de Pontevedra.

TRASLADO EL CRONÓMETRO

Se ha trasladado al número 20 de la misma calle de la Paz.

Con motivo de la apertura del nuevo local hemos efectuado importantes compras que nos permiten presentar el más completo surtido en RELOGERIA, BISUTERIA, OPTICA, GRAMOFONOS y DISCOS; completa sección en ARTICULOS PROPIOS PARA REGALO.

Almacenes El Barato

retales
retales
retales
retales
retales
retales

a cualquier precio

Dorzán

N.º 611

Audiencia

El próximo día 26 se verá en esta Audiencia la causa por homicidio seguida por el Juzgado de Ganzo, contra Francisco López Sotelo.

Defiende al acusado el abogado señor Ramos, asistido del procurador señor Cid.

A LOS LECTORES

Una avería en la línea telefónica, originada por el fuerte temporal reinante, nos impidió comunicar anoche con Madrid, por cuya causa no pudimos celebrar nuestras acostumbradas conferencias.

Por esta deficiencia, a la que somos ajenos, pedimos perdón a nuestros lectores.

Un violentísimo incendio destruye en Bilbao varias casas, causando pérdidas cuantiosas

BILBAO.—A consecuencia de un cortocircuito en unos cables, se produjo en la finca propiedad de la Sociedad Eguiluz, sita entre las calles Carmen Gil y Autonomía, un incendio que, avivado por el huracán existente, se convirtió a los pocos momentos en un siniestro violentísimo.

Un guardia municipal llamó a los timbres de las casas siniestradas, que son las números 2, 4 y 6 de la calle Carmelo Gil y 36 de la calle Autonomía.

En los primeros momentos la alarma producida por las voces de «fuego» estuvieron a punto de provocar una catástrofe, pues los ve-

cinco pretendieron salvar sus ajuares, dando lugar a que las llamas rodearan las viviendas y resultando luego difícil el salvamento.

Los bomberos lograron localizar el siniestro, que, reducido a la finca citada, presentaba un aspecto terrible. Resultó herido de pronóstico reservado, un bombero.

En las casas siniestradas habitaban noventa familias, que han quedado en la miseria.

Las pérdidas alcanzarán seguramente a un millón de pesetas. El fuego quedó en resaca a las doce de la noche, con servicio de vigilancia.

Primo de Rivera hablará en Santiago

En el próximo mes de marzo y en la segunda quincena del mismo, se celebrará en Santiago un acto político organizado

por «F. E. de las J. O. N. S.» en el que intervendrá el diputado a Cortes don José Antonio Primo de Rivera.

Lanzan botellas con líquidos inflamables contra un local de los radicales

Cuando se hallaba concurrido el local del Partido Radical, en el Puente de Vallecas, sito en la Avenida de la República, unos individuos lanzaron tres botellas de líquido inflamable, dentro del salón, y se dieron rápidamente a la fuga. Una de las botellas incendió varios muebles, pero las llamas fueron sofocadas en unos minutos. Cuando

acudieron los bomberos, afortunadamente, no era precisa su intervención. No se registraron desgracias.

Unos guardias de Seguridad persiguieron a los fugitivos, contra quienes hicieron varios disparos sin resultado.

La Policía realiza investigaciones para capturar a los incendiarios.

Una conferencia de Royo Villanova en Bilbao

BILBAO.— El gobernador ha concedido autorización para que don Antonio Royo Villanova pronuncie en el local de la Academia de Derecho y Ciencias sociales

una conferencia que versará sobre política municipal.

Al acto asistirá el delegado gubernativo.

El conflicto entre Italia y Abisinia

LONDRES.—Comunican de Addis Abeba, que los Gobiernos italiano y abisinio, han llegado en principio a un acuerdo sobre el establecimiento de una zona neutral.

De Roma dicen que la Prensa italiana acusa al Gobierno abisinio de mala voluntad en las negociaciones actuales.

NAPOLES.—El comandante de las fuerzas italianas en Africa del Este, general Brazani, y 800 hombres de los Cuerpos de Ingenieros y Sanidad, han embarcado a bordo del vapor «Volcania», en medio de escenas de enorme entusiasmo.

El vapor hará escala en Mesina, tomando a bordo el primer destacamento de la división peloritana.

Antes de zarpar el barco subió a bordo el príncipe heredero Humberto, y revisó a las tropas, formadas en el puente, conversando con su general.

Además de estas tropas, embarcaron desde Génova para Africa del Este, 1.300 obreros no calificados, reclutados en el Norte de Italia y que serán utilizados para preparar los campamentos y barracones.

JUAN G. TOVA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Farmín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense

DE BARCELONA

BARCELONA.—Cerca del edificio del Parlamento catalán se oyeron unos disparos y los guardias de servicio en aquel lugar procedieron a repeler la agresión, originándose un tiroteo.

Se dió una bajada procediéndose a la detención de dos individuos que huían, los cuales, aun que no se les encontraron armas, incurrieron en contradicciones.

—En el Decanato de los Juzgados se ha recibido una requisitoria del Juzgado de Lérida para que se proceda a la busca y captura de don Jaime Martín Chabot, que fué comisario de la Generalidad en Lérida, y está reclamado por el juez en un proceso que se le sigue por negligencia.

Se pide también que se proceda a embargo de los bienes que posea en Barcelona.

—Los agentes de Policía practicaron un registro en la casa número número 43 de la calle de Ausias March, domicilio de Lujs Claranunt, ocupando dos pistolas y municiones para las mismas.

El inquilino no fué detenido por manifestarse enfermo.

Los mismos agentes practicaron otro registro en la calle Cortés, 646, ocupando un rifle, una pistola y diversas municiones.

El poseedor de las armas resultó ser un exagente de vigilancia que presentó licencias caducadas para dichas armas, por lo cual fué detenido.

—Después de activas pesquisas, la policía ha detenido al supuesto atracador José González Cabrera, que se había refugiado en un café del Paralelo.

El sujeto en cuestión era conocido como amigo íntimo del atracador Aranda, ejecutado en esta cárcel con motivo del atraco a la sastrería Mejeras.

La policía hace diligencias para saber si el detenido participó

asimismo en el atraco a la referida sastrería y en el atentado contra el verdugo de esta Audiencia.

González Cabrera, en compañía de otros individuos cacheó a un policía en la Plaza Urquinaona, y le amenazaron si continuaba ocupándose de sus fechorías o pretendía detenerlos.

—El auditor de la División ha aprobado la sentencia recaída en la causa número 95, conocida por la de los «ahassajres», contra 21 paisanos de distintas poblaciones de Cataluña como supuestos participantes en los sucesos revolucionarios de octubre.

Como se recordará, una buena parte de los procesados fué absuelta y los restantes sentenciados a varios años de reclusión.

Gran match de boxeo en Orense

El formidable boxeador D. Platano, hace su presentación en el Almacén, calle de Santo Domingo, núm. 23, teléfono 452

No hay necesidad de hablar de las preciosas condiciones nutritivas de este púgil, tanto para los niños como para las personas mayores.

Formarán parte de la presidencia de dicha reunión, las preciosas Naranjas Mandarinas, las gentilísimas Imperiales y las succulentas Noveles, además de las corrientes y comunes. También ofrecen presentarse en breve en dicho almacén, las renombradas manzanas de Chile, y las uvas y peras de Mendoza (Buenos Aires).

Precios nunca vistos. Los Platanos a 1'25 pesetas, kilo.

No confundirse, Santo Domingo, núm. 23. Servicio a domicilio. Núm. 827

EL OCASO DE GINEBRA

Los acuerdos de Roma, seguidos a pocos días de distancia de los de Londres, que juntos modifican sustancialmente las condiciones políticas de Europa, han venido a remachar la sentencia inexorable impuesta por la experiencia, y que a pesar de los esfuerzos de la masonería internacional, condena sin remedio al organismo de la Sociedad de Naciones a renunciar a sus pretensiones de constituir una especie de Parlamento internacional en el que durante quince años se ha intentado vanamente resolver uno de los problemas internacionales.

A lo sumo, el organismo ginebrino podrá servir de notario para registrar los resultados obtenidos en las negociaciones directas entre las potencias interesadas y responsables, el espectáculo ridículo y que en las actuales circunstancias del mundo resultaba grotesco que el representante de Abisinia, pagado con tuvierá que intervenir con su voto en un asunto franco-alemán, en el que no tenía interés ni estaba en condiciones de formarse un juicio propio, se vá acabando.

Ello causa un gran disgusto a la pléyica burocracia ginebrina y a la masonería internacional que pierde con ello uno de los baluartes desde el cual pretendió hasta ahora inmiscuirse en la política de los

ya ingeniero en el descubridor la mina—que pasó de jefe de propaganda aliada en España durante la guerra, a representante de la República española en Ginebra, llegando a despertar la envidia del auténtico «montandier du pape», se ha dado cuenta del cambio y nos promete un estudio, desde luego muy profundo y meditado, sobre el dilema: «Anarquía y Jerarquía».

Con la experiencia adquirida en el primero, nos descubrirá seguramente las excepciones del segundo término del dilema.

El eterno aspirante al puesto de secretario general adjunto, puesto que el bonito sueldo en francosoro hace muy apetecible, sobre todo después del fracaso de las aspiraciones ministeriales de «hombre europeo», lejos de dejarse de entretener por el cambio de atmósfera y por las calabazas reiteradamente recibidas, intenta redondear la fama adquirida con los estrepitosos éxitos en los asuntos en los que llevó la voz cantante como el de Manchuria, de Leticia y del Chaco, dándole sesudos artículos apogéticos a los hombres que verdaderamente tienen en sus manos los destinos de Europa, empezando por Mussolini.

No sabemos si ello será de consuelo para los numerosos «hijos de la viuda», que citaban sus esperanzas de dominio universal en el triunfo definitivo de la confusa ideología wilsoniana, tan propicia al cultivo del virus masónico; pero la mayoría de los países van dándose cuenta de la inutilidad del engaño; después de Italia, Francia, Inglaterra, y muy próximamente Aragón directamente sus asuntos, recurriendo a Ginebra solamente para que los demás tomen nota de sus acuerdos.

El caso de los pactos de Roma con referencia al Mediterráneo, ha patentizado la absoluta inutilidad del costoso aparato de Ginebra para la política exterior de España; todo intento de galvanizar un cadáver ha de resultar forzosamente estéril.

OBSER

Almacenes
El Barato

retales
retales
retales
retales
retales
retales
retales

a cualquier precio

Dorzán Núm. 611

HORACIO G. HERMIDA
Médico-Oculista

Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenieres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint André de Bourdeaux (Francia)

Graduación exacta de la vista.
Enfermedades y operaciones
Consulta:
De 10 a 1 y de 4 a 7
Progreso, 54-1.º
ORENSE

N.º 142

Publicaciones

CRONICA

En el número de esta semana se inicia la publicación de las Memorias de Imperio Argentina, en las cuales reja esta artista las luchas que sostuvo antes de triunfar como estrella cinematográfica de gran magnitud.

¡Sensacional!
CALZADO de ocasión
lo encontrará en los
GRANDES ALMACENES
El Modelo
Paz Nóvoa, 2-Orense

Brodequines, zapatos de goma y suela para señora, caballero y niños, a precios muy económicos. Para convencerse se invita a que vea las exposiciones de esta importante casa

N.º 709

TROZOS
TROZOS
TROZOS
TROZOS
TROZOS
TROZOS
en
Almacenes SANTA EUFEMIA

N.º 677

Almacenes SIMEON
de Paz Nóvoa, 1

Reforma sus locales y próximamente anunciarán una **Verdadera liquidación** de todas sus existencias.

N.º 678

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE Y CORTADURAS INFECTADAS

VENTAS AL POR MAYOR
F. ROMAN y SACO - Orense

DEPORTES

Proyecto de Reglamento de la "Sociedad Unión Deportiva Orensana"

Art. 1.—Con el nombre de «Sociedad Unión Deportiva Orensana», se constituye una entidad que estará integrada por elementos correspondientes a la Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio e Industria, Unión de hoteleros, cafés y bares, Sociedades de Recreo, Sociedades deportivas y todas cuantas personas entusiastas deseen prestarle su cooperación y apoyo económico.

FINALIDAD.—Art. 2.—Será objeto fundamental de esta Sociedad hacer cuantas gestiones estén a su alcance para conseguir un campo de deportes que reúna las condiciones indispensables para el fomento de la cultura física en general, así como para la práctica de toda clase de deportes en tanto no se consigue la construcción del Stadium municipal, contribuyendo con ello al levantamiento del espíritu deportivo en nuestra ciudad y provincia.

Asimismo será misión de esta Sociedad proteger a todas las Sociedades que la integran dirimiendo armónicamente sus conflictos.

FUNCIONAMIENTO.—Art. 3.—La Sociedad tendrá su domicilio en Orense y estará representada y regida por una Junta directiva compuesta de un presidente, vice presidente, secretario, vice secretario, tesorero, vice tesorero, contador, vice contador y tantos vocales como sociedades estén representadas en la U. D. O.

Art. 4.—Todos los cargos serán elegidos por la Asamblea que constituyan los elementos que integran la Sociedad, en votación nominal secreta. Sin embargo podrá hacerse la votación por aclamación.

Art. 5.—Para la mejor orientación y buena marcha de las Sociedades Deportivas se establece que los cargos de vocales recaerán siempre en representantes de cada una de las distintas sociedades pertenecientes a U. D. O. sin que de ningún modo pueda ninguna de ellas estar representada por más de un vocal.

Art. 6.—Los cargos de la Junta directiva serán desempeñados gratuitamente.

Art. 7.—El mandato de los cargos será de un año, haciéndose la total renovación de la misma cumplido ese tiempo. Podrán ser reelegidos.

RÉGIMEN Y ADMINISTRACIÓN.—Art. 8.—La cuota con que hayan de contribuir al sostenimiento y fines que persigue esta Sociedad será voluntaria para los socios colectivos, entendiéndose por tales las sociedades que constituyen la S. U. D. O.

Los socios personales pagarán 5 pesetas y su número no podrá exceder de 150.

Art. 9.—Los socios particulares así como el representante en esta Sociedad de cada una de las sociedades o entidades que la integran, tendrán entrada libre al campo en todos los partidos y espectáculos que en el mismo se celebren.

Art. 10.—La S. U. D. O. facilitará el campo a los equipos de fútbol, hockey y demás de la capital y de la provincia con arreglo a las siguientes condiciones:

Los equipos de fútbol federados de primera y segunda categoría, pagarán el 15 por 100 de lo recaudado en taquilla.

Los equipos de tercera y los no federados, pagarán el 10 por 100 y los equipos infantiles el 5 por cien.

Todos ellos pagarán además los derechos de Hacienda, mendicidad etc.

Pagarán el 10 por 100 los clubs que celebren partidos de hockey, pruebas deportivas, festivales deportivos, concursos de bandas, de orfeones y exhibiciones atléticas.

Los organizadores de mítines satisfarán 200 pesetas.

Art. 11.—Para los actos que tengan carácter benéfico se utilizará el campo gratuitamente y los organizadores de los mismos pagarán el personal necesario y serán responsables de los desperfectos que pudiera haber en el Stadium.

Art. 12.—La suma total del importe de las cuotas antes fijadas para beneficio de la S. U. D. O.,

será cobrada mediante recibo por el delegado de la misma, precisamente a la terminación del partido o festival que se celebre, así como también los derechos de Hacienda y mendicidad etc. si no acreditan haberlo hecho ya.

Art. 13.—Las sumas por este concepto recaudadas, excepción hecha de los derechos de Hacienda, mendicidad, etc. así como las cuotas de las sociedades y entidades que componen U. D. O. constituirán, además de otras que pudiera haber extraordinarias, los ingresos con que cuente esta Sociedad para pago de alquileres, obras de fomento de los distintos deportes, a base de donación de trofeos, subvenciones etc.

Art. 14.—El sobrante se ingresará mensualmente en una cuenta especial que se abrirá al efecto en una entidad bancaria de la capital, y su importe, una vez el Ayuntamiento adopte el acuerdo de cesión de terrenos y construcción del Stadium, será invertido en la construcción del mismo.

Art. 15.—Los socios de cada Sociedad o club, tendrán entrada libre en los partidos, exhibiciones o festivales que su sociedad celebre y para la más rigurosa com-

zados por clubs de la capital y luego los organizados por equipos de la provincia.

Art. 18.—Los clubs no federados que deseen organizar un campeonato han de tener en cuenta la preferencia que tiene la celebración de partidos oficiales y han de solicitar el campo en épocas distintas a las del campeonato o buscando fechas en que el Stadium esté libre por tener que jugar el equipo federado fuera de la capital.

Art. 19.—También podrán celebrarse partidos antes de la celebración de otros.

Art. 20.—Para los entrenamientos será condición indispensable que por las distintas sociedades se soliciten mensualmente, con el fin de señalar días y horas para efectuarlos.

Art. 21.—Para la celebración de partidos, las sociedades tendrán que solicitarlo de la U. D. O. con la debida antelación.

Art. 22.—La S. U. D. O. tendrá el siguiente personal para el Stadium: dos taquilleros, dos porteros y dos vigilantes. Todos ellos serán pagados por los equipos que utilicen el campo.

Art. 23.—Las sociedades que utilicen el campo, además del personal fijo de la U. D. O., podrán poner por su cuenta el que crean necesario.

Art. 24.—Si la Sociedad que utilice el campo no necesita todo el personal fijo de la U. D. O. se prescindirá del que sobre.

Artículo adicional.—El socio de la U. D. O. que pague los recibos de una anualidad juntos en la secretaría de la Sociedad se le rebajará el 10 por 100 del importe de los mismos.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

probación y cumplimiento de este precepto, las sociedades pondrán a disposición de la U. D. O. siempre que lo exija, los libros de socios y contabilidad.

Art. 16.—La S. U. D. O. organizará campeonatos de fútbol, de hockey, carreras, etc., las cuales serán de cuenta de la misma y pagará a los clubs participantes las cantidades estipuladas.

CESIÓN DEL CAMPO. Artículo 17.—La cesión del campo se hará por el siguiente orden:

Primero. Para campeonatos oficiales de fútbol en los que participen clubs de la capital.

Segundo. Para campeonatos oficiales de fútbol en los que participen clubs de la provincia. Unos y otros lo harán por orden de categoría.

(Los campeonatos de hockey, tennis, etc. serán considerados, a estos efectos, entre los de la segunda y tercera categoría de los de fútbol, por la mayor intensidad con que se practica en Galicia este último deporte).

Tercero. Para campeonatos organizados por la S. U. D. O.

Cuarto. Para campeonatos no oficiales, primero los organi-

Delegación de Hacienda

Habiéndose al pago la participación en el rendimiento del impuesto de la Patente Nacional de Circulación de automóviles durante el segundo semestre de 1934, se pone en conocimiento de los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, que para el percibo de las cantidades con signadas y que corresponden a cada uno de los mismos, queda abierto en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, un plazo improrrogable de diez días a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», bien entendido, que transcurrido dicho plazo de los diez días sin que se hayan percibido dichas cantidades, serán reintegradas al Tesoro público, según orden de la Dirección general de Rentas públicas de fecha 28 de enero de 1935:

AYUNTAMIENTOS

- Orense, íntegro 25.003,41; 5 por 100, 1.250,18; líquido, 23.753,23.
- Avión, 469,23; 23,46; 445,77.
- Bande, 670,33; 33,52; 636,81.
- Baños de Molgas, 67,03; 3,35; 63,68.
- Barbadanes, 201,10; 10,05; 191,05.
- Barco, 1.072,53; 53,63; 1.018,90.
- Bobarás, 201,50; 10,05; 191,05.
- Bolto, 268,13; 13,41; 254,72.
- Camedo, 1.809,90; 90,50; 1.719,40.
- Carballino, 3.418,69; 170; 3.247.

- Castrelo de Miño, 201,10; 10,06; 191,04.
- Castro Caldeas, 603,30; 30,16; 573,14.
- Celanova, 1.139,56; 56,98; 1.082.
- Coles, 402,20; 20,15; 382,09.
- Cortegada, 670,33; 33,52; 636,81.
- Cualedro, 201,10; 10,06; 191,04.
- Ginzo de Limia, 469,23; 23,46; 445,77.
- Junquera de Espadanedo, 134,07; 6,70; 127,37.
- Laza, 201,10; 10,06; 191,04.
- Leiro, 603,30; 30,16; 573,14.
- Lovios, 536,26; 26,81; 509,45.
- Maceda, 737,46; 36,87; 700,49.
- Masde, 1.407,70; 70,39; 1.337,31.
- Melón, 335,17; 16,76; 318,41.
- Mezquita, 603,30; 30,16; 573,14.
- Montederramo, 134,07; 6,70; 127,37.
- Nogueira, 335,17; 16,76; 318,41.
- Padrenda, 134,07; 6,70; 127,37.
- Puebla de Trives, 536,26; 26,81; 509,45.
- Ribadavia, 2.011; 100,55; 1.910.
- Verín, 2.480,23; 124,01; 2.356,22.
- Viljar de Barrio, 335,17; 16,76; 318,41.

Opositores:
Clases de Mecanografía
Con máquinas completamente nuevas. Precios módicos.
Informes: Luis Espada, 23-pral.
Se hacen trabajos mecanográficos, programas, copias etc.
N.º 1.525

Lea V. GALICIA

Los 2 Cuñados

Empresa de Transportes-Mudanzas

Esta Empresa es la que actualmente cuenta con mayor servicio de camiones y personal, trabajando por lo tanto a precios muy económicos dentro y fuera de la capital.

Comunican al Comercio en general y al pueblo en particular, que trasladó sus oficinas y escritorio a la calle del Progreso, 97, 1.º, derecha, en los altos de la mueblería Casa Rodríguez.

NOTA.—El personal está asegurado en la Caja de Seguros de Previsión y Socorro, y para mayor seguridad de nuestros clientes contamos con agentes de ferrocarriles para toda clase de reclamaciones por nuestra cuenta, sin molestar a nuestra clientela.

González y Gómez :-: Teléfono, 326

N.º 764

LA EQUITATIVA
FUNDACIÓN ROSILLO
Compañías Anónimas de Seguros Genuinamente Españolas
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 65 - MADRID
Capital social: 25.000.000 de pesetas
Seguros sobre la Vida-Seguros contra Incendios
Seguros de Accidentes
Para informes dirigirse a la Agencia Provincial, la cual informará ampliamente sin compromiso alguno
DON RAFAEL TEJADA
PROGRESO, 93-1.º
N.º 821

Hijos de Simeón García y C.ª
BANQUEROS
Progreso, 28, Orense
Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.
N.º 697

GRANDES SALONES DE PEINADOS

Los mejores de Galicia
ATENDIDOS POR VERDADEROS ARTISTAS
Sucursal en Monforte:
COMERCIO 3. -1.º



Productos Belleza AMADOR

Aplicación técnica en Ondulaciones Permanentes, Marcel y al Agua, Tintes, Decoloraciones, Callista, Manicura y Depilaciones
Paz Novoa, 5-2.º Teléfono, 110
ORENSE

AMADOR

AUTO INDUSTRIAL - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
HORARIO:
 LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30
 > de Orense a las 13; 16 y 19,30
 LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE
 Salida de Pontevedra a las 7
 > de Orense a las 19

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO

(Combinada con «Empresa Suárez»)
 Salida de Orense a las 9,15
 > de Carballino a las 9,15
 > de Ribadavia a las 10 (para Vigo)
 > de Vigo a las 15,30
 Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 13,30
 LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES
 Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 21,30
 > de Barbantes a las 9,45 y 10,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 6,30
 > de Orense a las 15,30
 > de Ribadavia para Orense a las 8,30
 > de Ribadavia para Doade a las 17

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino)
 En Orense: Progreso 44 y Progreso 81
 En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14
 En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 8
 En Ribadavia: Central del Automóvil de líneas (Ct. Carballino)

Empresas Suárez y La Celanova-Orense

Competencia AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas piden un consentimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE
 Salida de Orense 7 mañana
 > > > 11,30 id.
 > > > 8,15 tarde
ENTRIMO
 Salida de Entrimo 11,30 mañana
 > > > 4 tarde
 > > > 6,15 mañana
ORENSE
 Salida de Orense, 7,30 tarde
CELANOVA
 Salida de Celanova 8,30 mañana

Celanova-Orense Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto
HORARIO

De Orense	8 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde
REGRESO	
De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,32

ADMINISTRACIONES
 Orense: Calle Paz Novea (Garage)
 Celanova: Calle Emilia P. Bazán

FOTO VILLAR
VILLAR FOTO

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA
 Horario de las salidas y llegadas
ITINERARIO ORENSE-TRIVES

De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
Llegada	

A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES - RUA
HORARIO DE VERANO
 (1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18,30

Número 106

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)
 Teléfono 141

Se necesitan apeas de pino en largo de 3 metros y grueso 6, 7, 8 y 9 pulgadas, y de 4 metros de 7, 8 y 9 pulgadas, y traviesas de roble.
 Se vende madera de todas clases en bruto y machihembrada, y aserrín en sacos a domicilio.
 N.º 76

Se admiten esque

las de defunción,
 en los Talleres de
GALICIA
 hasta las cuatro
 de la madrugada

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
 Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirschfeld.
 Graduación de la vista
 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
Progreso, 85-pral.-ORENSE

N.º 37

Anuncios económicos

Ventas

VENTA de casa compuesta planta baja y un piso, lugar céntrico capital con acceso a calle Fermín Galán. Precio y condiciones, informarán Agencia Negocios «La Actividad», Progreso, 36. Orense.
 N.º 806

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena cante y próspera. Informes Agencia «Actividad».
 N.º 530

SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José P. Borrajo, abogado, Progreso, 48.
 Número 1.599

Varios

PREPARACION Bachillerato y Di bujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.
 Informan en esta Administración.

CLESES especiales de INGLES. Razon, en esta Administración.
 N.º 1520

VENTA DE SOLARES en la carretera de Celanova, inmediatos a la fábrica de aserrar maderas del señor Rjestra.
 Razón, Arturo Pavón, en Cabeza de Vaca.
 N.º 1.529

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.
 Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.
 Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE
 N.º 386

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.
 Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondulaciones naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente
 precio: 8,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exjallo para lavar la cabeza
 Precio 0,30 ptas.
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
 N.º 387

SE ALQUILA un gran local para garage o industria, en la calle del Couto, carretera de Ervede'o, casa de don Ramón Peña.
 Número 1.534

Papel para envolver se vende en esta imprenta

SEMILLAS



Jacintos dobles de Holanda

JOSÉ BLANCO VEGA :-: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

Hortalizas, Forrajeras, Flores y Bulbos

Hortalizas de todas las clases. Forrajeras, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha, Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc.

Flores de infinidad de clases y variedades. Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Lilium, Ixia, Amaryllis, Belladona, Formosísima, Junkillo, Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc.

Arboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas

N.º 10

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS

«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 888

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO teléfono, 1029

Curtidos tinte y lus trado de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006

N.º 89

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1886

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Academia Martín Mouriño

DE LA POLITÉCNICA ORENSANA

Calle de Luis Espada, 27.—ORENSE

Primera Enseñanza graduada.

BACHILLERATO

Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawski.

INTERNADO AMBOS SEXOS

N.º 318

A los Maestros Nacionales

A cuantos desempeñan su cargo y en especial a los que recientemente les fueron adjudicada escuela, les interesa estar al corriente de la legislación del Magisterio y de cuantas noticias reflejen la palpación del mundo. GALICIA lleva a los más apartados rincones el aliento de la civilización y cultura.

Suscribase

Una panacea universal

Pocos medicamentos han alcanzado unatan justa y mundial fama como los emplastos del Dr. WINTER.



LOS EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

atacan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarros, bronquitis; reumatismo, ciática, lumbago, neuralgias; dolores de pecho, costado; espalda, riñones, de las señoras, etc. Substituyen a los medicamentos internós

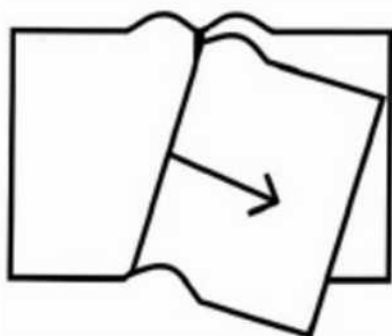


Los emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

MARCA REGISTRADA

Lea usted todos los dias **GALICIA** interesante información



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990